

CHACO
Gobierno de todos

Medidas Específicas Recuperación de actividad económica



Ministerio de
Producción, Industria y Empleo
Chaco Gobierno de todos

1. Financiamiento de capital de trabajo

Emprendedores formales y PyMES con el objetivo de ayudarlos a recuperar los niveles de producción y/o stock.



1. Financiamiento de capital de trabajo

(A)

Fondo Fiduciario de Capitalización de Empresas Emprendedoras.

Línea de \$ 30 millones para emprendedores formales de al menos 6 meses de antigüedad.

Hasta \$ 250.000 por emprendedor.

TNA 15 %.

Plazo 24 meses.

Plazo de Gracia: 90 días



Ministerio de
Producción, Industria y Empleo
Chaco Gobierno de todos



CHACO
Gobierno de todos

1. Financiamiento de capital de trabajo

(B)

Financiamiento PyME

NBCH

Para cartera de clientes actual.

Créditos para capital de trabajo al % 24 anual

en el marco de disposición nacional,

con subsidio de 12 puntos de tasa de interés

por Ministerio de Producción, Industria y Empleo

(TNA resultante: 12 %)



Ministerio de
Producción, Industria y Empleo
Chaco Gobierno de todos



CHACO
Gobierno de todos

1. Financiamiento de capital de trabajo

(B)

Financiamiento PyME

FOGACH + Min. Producción, Industria y Empleo + NBCH

Reserva de Fondo de Riesgo del FOGACH para garantizar
créditos de recuperación PyME por un total de \$ 100 millones

con subsidio de tasa de hasta 10 puntos

por parte del Ministerio de Producción, Industria y Empleo



Ministerio de
Producción, Industria y Empleo
Chaco Gobierno de todos



CHACO
Gobierno de todos

1. Financiamiento de capital de trabajo

(B)

Financiamiento PyME

Fideicomiso de Garantías para la Inclusión Financiera

Creación de un fondo de Garantías específico para respaldo
a **pequeños emprendedores comerciales, industriales, de
servicios y de la economía popular.**



Ministerio de
Producción, Industria y Empleo
Chaco Gobierno de todos



CHACO
Gobierno de todos

1. Financiamiento de capital de trabajo

(B)

Financiamiento PyME

Fideicomiso de Garantías para la Inclusión Financiera

- Fondo de riesgo integrado entre Ministerio de Producción, Industria y Empleo, Ministerio de Desarrollo Social y Secretaría de Economía Popular.
- Fondo de riesgo por \$ 60 millones.
- Financiamiento a través del NBCH con subsidio de tasa de las diferentes jurisdicciones.



2. Asistencia a Empleadores

Programa Nacional con coordinación local del Ministerio de Producción, Industria y Empleo.



Ministerio de
Producción, Industria y Empleo
Chaco Gobierno de todos



CHACO
Gobierno de todos

2. Asistencia a Empleadores

(A)

Contribuciones patronales

- Postergación y facilidades de pago de las contribuciones patronales **devengadas en los meses de marzo y abril.**

- Reducción de Contribuciones Patronales a **empresas de hasta 60 trabajadores** para los sectores particularmente afectados.



2. Asistencia a Empleadores

(B)

Compensación salarial

Para empresas con MENOS de 100 trabajadores.

Compensación según tamaño:

- **De hasta 25 trabajadores:** UN (1) Salario Mínimo Vital y Móvil vigente por cada trabajador.
- **De 26 a 60 trabajadores:** 75% del SMVyM vigente por trabajador.
- **De 61 a 100 trabajadores:** 50% del SMVyM vigente por trabajador.



2. Asistencia a Empleadores

(C)

Programa de Recuperación Productiva (REPRO).

*Para empresas de MÁS de 100 trabajadores.
Asistencia de al menos \$ 6.000 por cada trabajador.*



Ministerio de
Producción, Industria y Empleo
Chaco Gobierno de todos



CHACO
Gobierno de todos

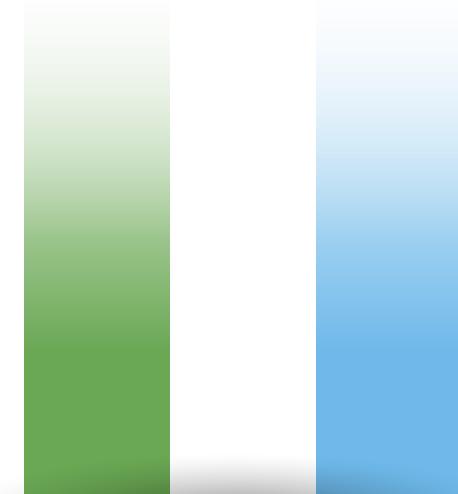
2. Asistencia a Empleadores

(D)

EXCLUSIONES

Se encuentran excluidos de estos beneficios los sectores declarados esenciales en la emergencia sanitaria y que fueran exceptuados del cumplimiento del “aislamiento social, preventivo y obligatorio”, conforme las prescripciones del artículo 6º del DNU 297 de fecha 19 de marzo de 2020.





Ministerio de
Producción, Industria y Empleo
Chaco Gobierno de todos

